

Resolución de Decanato **318 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 202/2025-ING-UNSa- ACEPTAR LA INSCRIPCIÓN, AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE UN (1) CARGO REGULAR DE PROFESOR JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, CON DEDICACIÓN SIMPLE PARA LA ASIGNATURA "SISTEMA DE REPRESENTACIÓN APLICADA" DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA
De: Ingeniería - Departamento Docencia



Salta,
07/07/2026

VISTO el expediente N° 202/2025-ING-UNSa, en el que recayera la Resolución Decanato N° 144/2026-ING-UNSa, por la que se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple para la Asignatura "SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN APLICADA" del Plan de Estudios vigente de la Carrera de Ingeniería Electromecánica, que se dicta en Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a la publicidad de la Convocatoria, en un todo de acuerdo con las disposiciones contenidas en el TÍTULO II.- DE LA PUBLICIDAD, del REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE PROFESORES JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA CATEGORÍA, aprobado por Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias.

Que, durante el período de inscripción establecido en el Artículo 3° de la Resolución de Convocatoria, se recibió una (1) inscripción al concurso.

Que, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 17 del Reglamento aplicable, la nómina de todos los inscriptos se exhibió en los avisadores de la Facultad durante diez (10) días corridos.

Que no se realizaron objeciones a las inscripciones, dentro del plazo establecido en el Artículo 18 de la normativa invocada.

Que en el Artículo 22 del citado Reglamento, se establece que "*Vencido el plazo para las impugnaciones o resueltas éstas por el Consejo Directivo, el Decano emitirá resolución aceptando los aspirantes al concurso.*"

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le confiere el REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE PROFESORES DE JEFES DE TRABAJO PRÁCTICOS Y AUXILIARES DE PRIMERA CATEGORÍA, aprobado por Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias,

LA VICEDECANA A CARGO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Aceptar la inscripción, del postulante que a continuación se indica, al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición convocado por Resolución Decanato N° 144/2026-ING-UNSa, en virtud de la autorización conferida mediante Resolución N° 315-CD-2025 para la cobertura de un (1) cargo Regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple para la Asignatura "SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN APLICADA" del Plan de Estudios vigente de la Carrera de Ingeniería Electromecánica:

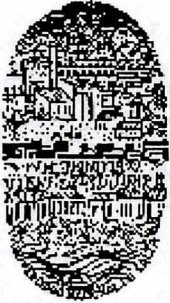
NOMBRE Y APELLIDO

D.N.I. N°

1. Ing. Alejandro Duilio LUCARDI

14.865.004

TOTAL: UN (1) postulante inscripto.



Resolución de Decanato **318 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 202/2025-ING-UNSa- ACEPTAR LA INSCRIPCIÓN, AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE UN (1) CARGO REGULAR DE PROFESOR JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, CON DEDICACIÓN SIMPLE PARA LA ASIGNATURA "SISTEMA DE REPRESENTACIÓN APLICADA" DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA
De: Ingeniería - Departamento Docencia



Salta,
07/07/2026

ARTÍCULO 2º- Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa; hágase saber a la comunidad universitaria a través de la página web oficial; y comuníquese a la Secretaría Académica de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; a los miembros del Jurado designados por Resolución N° 315-CD-2025; al postulante cuya inscripción fuera aceptada en el Artículo 1º; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; al Departamento Docencia y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

VAR/meb.


DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA-UNSa